	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	El análisis del sector se elaboró conforme a lo establecido en la guía publicada por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente y en el cual se combinan los elementos de análisis del mercado, la demanda y la oferta; En la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de Hispania se realizó el estudio de mercados para el presente proceso de contratación, en este análisis se estudia todo lo relacionado con la asignación de honorarios por experiencia certificada dentro del Municipio de Hispania, base con la cual se determina el valor del contrato u honorarios a pagar por el servicio que se requiere contratar, el cual es regulado por el ordenador del gasto atendiendo exclusivamente a la necesidad o necesidades que se deben suplir con la respectiva contratación, previo análisis sobre las exigencias en materia de formación y experiencia, así como de las actividades a cargo, obteniendo el valor ponderado y aproximado del presente escrito. El municipio de HISPANIA, ha suscrito diversos contratos de prestación de servicios con distintos contratistas a fin de apoyar la gestión del municipio, contratos en los que se han pactado condiciones similares sin que a la fecha se haya evidenciado dificultades en la celebración, legalización y ejecución que imponga la incorporación de estipulaciones especiales adicionales. **1 ECONÓMICO:** En cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, se procederá a ofrecer respuesta a los siguientes interrogantes, extendidos para los fines del análisis del sector económico, el cual atendiendo el contenido de la guía elaborada por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, denominado, “Guía para la elaboración de estudios del sector” versión G-EES-02, en **tratándose de contratación directa (…)** el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la entidad estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía (…) **2. ASPECTO TÉCNICO.** En el mercado laboral los servicios profesionales relacionados con actividades de objeto contractual, se caracterizan porque son prestados por personas naturales con el apropiado conocimiento y la suficiente experiencia reconocidas, conforme a las necesidades requeridas por la entidad y que se plasman en el presente estudio. Los servicios que se pretenden adquirir no requieren condiciones técnicas agregadas por

	innovación, desarrollo técnico para crear productos finales y que los servicios requeridos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y revisado el mercado del sector se aprecia la existencia de la disponibilidad del mismo en el mercado y es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. De la misma forma se aprecia que en la planta de cargos no existe personal idóneo ni disponible para cumplir con el objeto del contrato Para la ejecución del objeto contractual requerido no se requiere contar con una estructura organizacional específica, como tampoco la acreditación de la inscripción y/o registro ante la Cámara de comercio o en el RUP, es decir la naturaleza y organización de la persona a contratar no resulta determinante, en tanto que lo que importa es la experiencia y/o conocimientos específicos, formación académica, idoneidad relacionada con las actividades a contratar. Se pueden contratar este tipo de servicios, con todas las personas naturales y jurídicas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la presente necesidad, que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal colombiano. **REGULATORIO:** Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales a satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad.
ESTUDIO DE LA DEMANDA	El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de servicios con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado contratación de servicios similares. El aspirante prestará sus servicios de manera directa poniendo a disposición de la entidad su

	esfuerzo intelectual y físico para realizar las actividades correspondientes al objeto contratado En nuestro municipio, en otros municipios, así como en otras entidades, se ha adelantado procesos con objetos similares, por lo cual se muestra un historial del SECOP de contrataciones con objeto similar al del presente proceso:

Municipio, departamento Entidad contratante	Modalidad de contratación	Objeto	Presupuesto de la Entidad
ALCALDÍA MUNICIPAL	Contratación Directa	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores de mensajería, trámite de entrega y recibo de comunicados y documentos ante las diferentes entidades públicas y privadas, requeridos para la ejecución de los distintos programas y proyectos contenidos en el PDM y el cumplimiento de las demás competencias legales a cargo del ente territorial"	$9.720.000

CONCLUSI Ó N

La demanda de empleo relacionado en el boletín técnico de indicadores económicos alrededor de los servicios de Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center, expedido por el DANE con corte al noviembre de 2021 nos revela que la demanda de empleo como indicador del movimiento de demanda en el país y el departamento de Antioquia se encuentra de la siguiente manera:

INFORMACIÓN PARA TODOS

Variación de los ingresos totales nominales, personal ocupado y salarios
Subsectores de servicios

Subsector	Variaciones anuales Noviembre 2021 / noviembre 2020			Variaciones mensuales Noviembre 2021 / octubre 2021			Variaciones bienales Noviembre 2021 / Noviembre 2019			Variaciones doce meses Diciembre 2020 - noviembre 2021 / diciembre 2019- noviembre 2020		
	Ingresos	Personal ocupado	Salarios	Ingresos	Personal ocupado	Salarios	Ingresos	Personal ocupado	Salarios	Ingresos	Personal ocupado	Salarios
Actividades profesionales científicas y técnicas	48,7	8,6	3,0	27,0	1,3	-0,2	15,5	-0,5	9,6	15,4	2,5	6,3
Publicidad	27,2	4,6	10,4	10,1	1,4	1,88	6,3	-10,8	15,9	13,0	-3,3	8,9
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,6	5,2	5,2	3,4	1,1	1,1	5,8	-6,7	13,4	9,4	1,3	6,4
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	17,2	-1,6	4,1	5,8	-0,6	1,0	0,2	-13,3	8,2	13,1	-2,5	4,8
Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,5	6,2	4,4	3,7	1,9	-0,2	43,8	28,4	13,0	20,4	14,5	8,7
Educación superior privada	15,6	4,6	2,9	3,3	-0,6	0,3	-1,4	-7,5	7,0	3,6	-2,8	3,0
Salud humana privada con internación	13,6	6,7	3,4	-0,6	0,7	1,7	24,5	9,4	9,4	24,8	6,9	4,9
Salud humana privada sin internación	7,5	5,0	6,7	-1,1	-0,6	3,4	17,4	3,2	7,1	21,5	4,0	8,0
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,7	7,2	8,3	2,4	-0,2	2,5	11,7	-6,0	6,8	34,2	-0,8	15,0

Fuente: DANE – EMS

Para las actividades administrativas de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center, se logra evidenciar un comportamiento negativo para los periodos comprendidos entre noviembre 2020 y noviembre 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
SERGIO STIVEN TABORDA ALVAREZ
Secretario de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos